



PROCESO EJECUTIVO

RAD. 2021-693

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que la consulta del sistema ADRES informa que la demandada ANA VIRGINIA SILVA CALDERON identificada con C.C. No. 63.275.223 registra afiliación activa en NUEVA EPS S.A y también, JENNY ROCIO MERCHAN CALDERON, identificada con C.C. No. 37.713.778 reporta afiliación activa en EPS SURAMERICANA S.A; procédase por secretaria oficiar a cada una de estas entidades concediéndoles el termino de DOS DIAS contados a partir de la recepción de la comunicación, para que se sirvan indicar a esta dependencia las direcciones tanto físicas como electrónicas de los demandados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. ___19___ QUE SE FIJO EL DIA: 4 DE FEBRERO DE 2022

SECRETARIO

JUAN CAMILO VILLABONA BECERRA